

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28378** *CHEGA 2004, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 36/11, seguidos en este Juzgado a instancia de José Antonio Marcelo Anacleto y otros, contra la ejecutada Chega 2004, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 29 de junio de 2011 por el que se declara, a la indicada ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 25.907,09 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 27 de julio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110060878-1